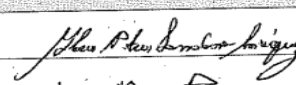
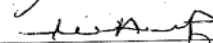
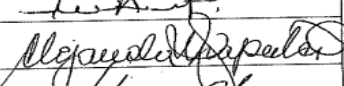
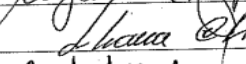
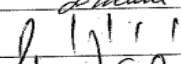
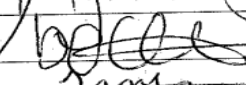
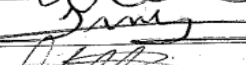
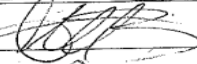
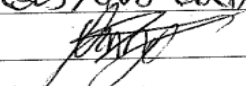


	E.S.E. HOSPITAL YARUMAL SAN JUAN DE DIOS	
	NIT 890.981.726-6	
	ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
		CÓDIGO: AT-16-002
		VERSIÓN: 04
		FECHA: 01/08/2020

REUNIÓN O COMITÉ: GESTIÓN Y DESEMPEÑO.	ACTA N°: 2
PROCESO: GESTIÓN Y DESEMPEÑO	
PREPARADO POR	FIRMA
DIEGO FERNANDO HERNANDEZ	

FECHA:	15 de Julio de 2025		
HORA INICIO:	03: 15pm	HORA FINALIZACIÓN:	4:30 pm
LUGAR:	AUDITORIO		
OBJETIVO DE LA REUNIÓN	Realizar la segunda reunión ordinaria del comité Institucional de Gestión y Desempeño del año para la revisión de los resultados del FURAG correspondiente a la vigencia 2024 y la intervención de los líderes de las Políticas de Gobierno Digital y Gestión Documental.		

ASISTENTES A LA REUNIÓN O COMITÉ		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
ASISTENTES A LA REUNIÓN O COMITÉ GESTION Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL		
Gloria Patricia Londoño Márquez	Sub. Admón y Financ.	
JORGE ALEMAUNO PATIÑO M.	Coord. Jurídico	
Alejandro María Zapata C.	Coord. SIC	
Liliana Elena Chacón B.	Coord. O. D.	
Laboría Concepción Espinoza	Control Interno	
DAVID JESUS CORTES VARGAS	Talento humano	
Jham Morrison Morán Sierra	Sub. Científica	
Alexander Blazán Román	Coord. SIATV	
CRISTOVO GONZALEZ LOPEZ	area sistemas	
Lenny Alexandra Herrera Agudelo	Profesional de Calidad	

	E.S.E. HOSPITAL YARUMAL SAN JUAN DE DIOS NIT 890.981.726-6		
	ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CÓDIGO: AT-16-002
			VERSIÓN: 04
			FECHA: 01/08/2020

INASISTENTES A LA REUNIÓN O COMITÉ		
NOMBRE	CARGO	MOTIVO
Laura Melisa Idárraga	Coordinadora de Comunicaciones	Incapacidad
Daniel Alcides Vergara Tobón	Gerente	Delegó al Subgerente Científico

ORDEN DEL DÍA
1. Saludo 2. Llamado a lista y verificación del quórum. 3. Lectura del acta anterior 4. Socialización resultados FURAG 2024 5. Intervención proceso sistemas 6. Intervención proceso de Gestión Documental 7. Propositiones y varios

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS			
COMPROMISO/TAREAS	RESPONSABLE	FECHA PARA EL CUMPLIMIENTO	ESTADO
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	PROG: _____	EJECUT: _____	%
DESARROLLO DE LA REUNIÓN - TEMAS TRATADOS			

	E.S.E. HOSPITAL YARUMAL SAN JUAN DE DIOS NIT 890.981.726-6		
	ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CÓDIGO: AT-16-002
			VERSIÓN: 04
			FECHA: 01/08/2020

Siendo las 3:15pm, se da inicio a la segunda reunión ordinaria del Comité Institucional de Gestión y Desempeño Institucional, en esta ocasión la reunión es precedida por el asesor del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, designado por la subgerente administrativa y financiera, quién es la secretaria técnica del comité.

1. Se extiende un saludo a todos los presentes, y se les enseña el orden del día.

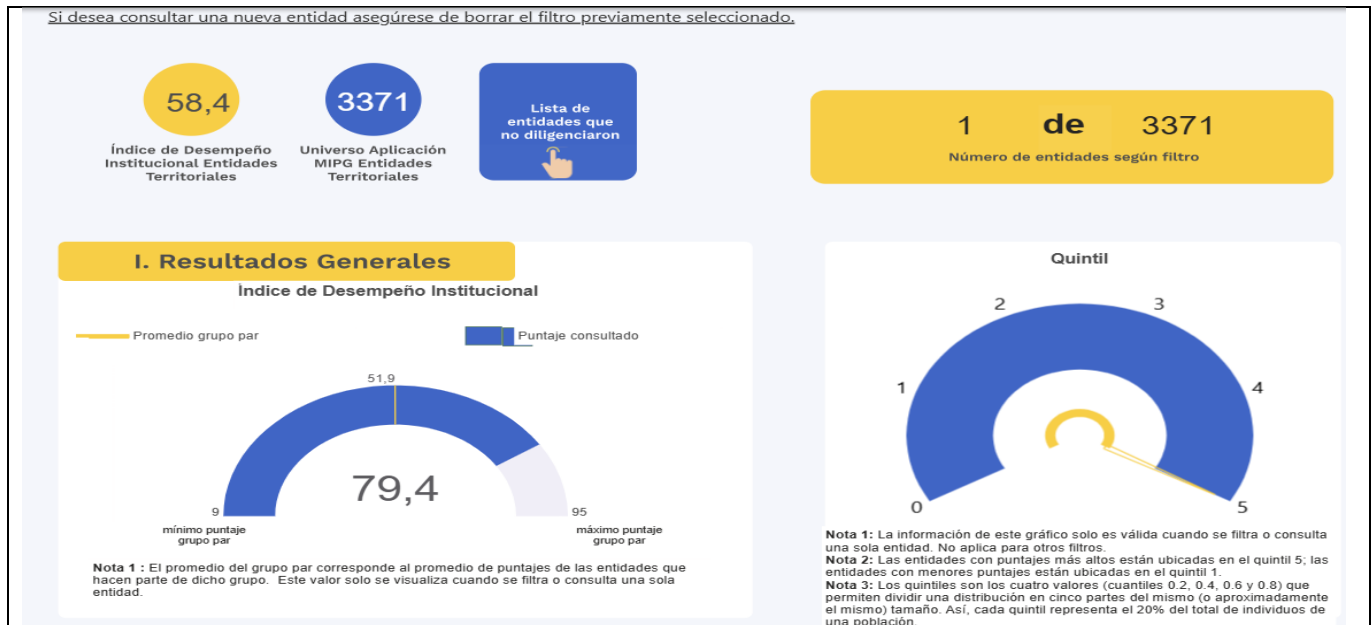
SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO 2025

- ORDEN DEL DÍA.
- 1. SALUDO
- 2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM
- 3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- 4. SOCIALIZACIÓN RESULTADOS FURAG 2024
- 5. INTERVENCIÓN PROCESOS DE SISTEMAS
- 6. INTERVENCIÓN PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL
- 7. PROPOSICIONES Y VARIOS.

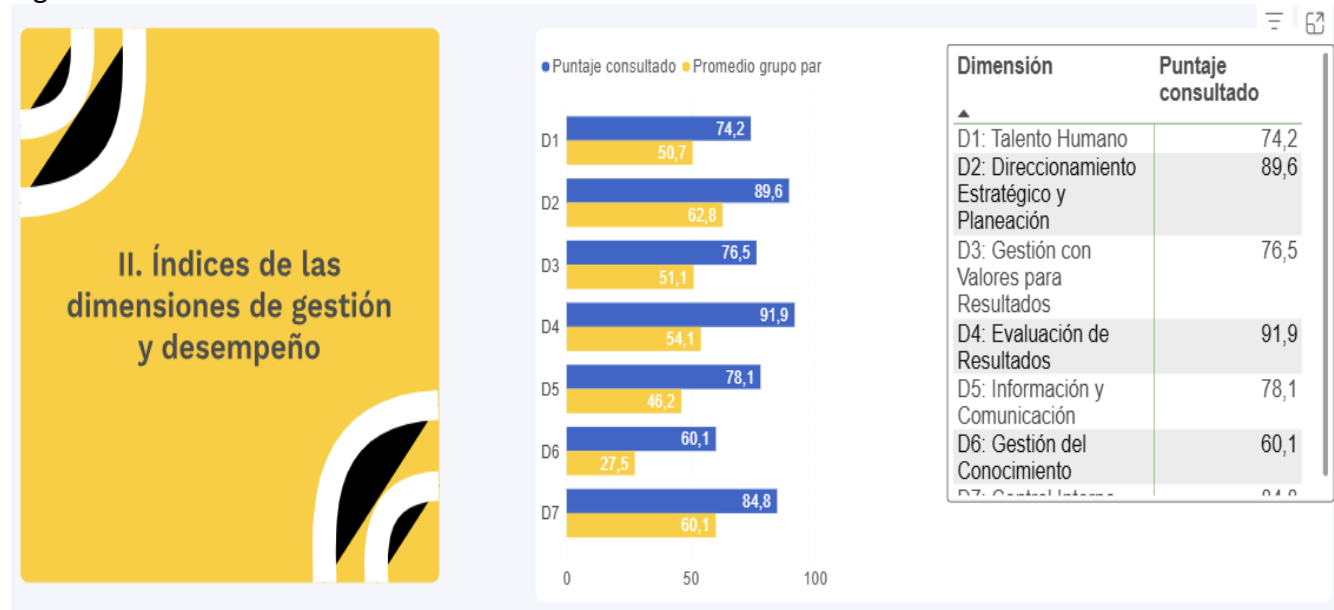


2. Se realiza el llamado a lista de manera nominal, donde responde 10 de los 11 integrantes que componen el comité, lo que da fuerza para que continúe la reunión, toda vez que, se cuenta con quorum.
3. El asesor del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, realiza la lectura del acta anterior, la cual explica claramente el desarrollo de la primera reunión ordinaria del comité institucional de gestión y desempeño, acta que fue aprobada por unanimidad, una vez puesta en consideración ante los asistentes a la reunión.
4. Toma la palabra el asesor del MIPG, realizando el encuadre de lo que ha sido la rendición del Formulario Único de Avance a la Gestión FURAG vigencia 2024. De manera breve y concreta el asesor explica como fue el comportamiento del Hospital San Juan de Dios de Yarumal, en las 7 dimensiones del marco de referencia y 16 políticas que fueron evaluadas y puestas a prueba para observar el comportamiento del desempeño institucional.

	E.S.E. HOSPITAL YARUMAL SAN JUAN DE DIOS NIT 890.981.726-6		
	ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CÓDIGO: AT-16-002
			VERSIÓN: 04
			FECHA: 01/08/2020



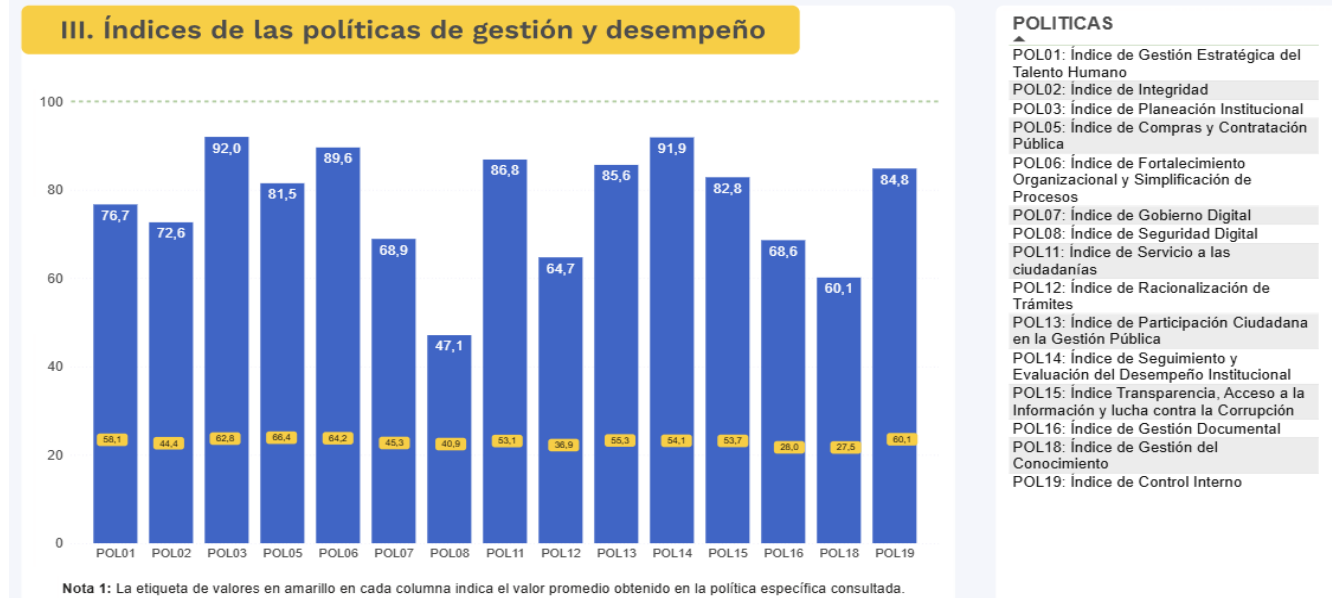
Inicialmente, se enseña el puntaje global, la cantidad de entidades territoriales que desarrollaron el formulario y la posición que guarda la institución hospitalaria en relación con las entidades de su grupo par. El profesional explica que el hospital obtuvo un puntaje de 79,4%, superando el 68% de la vigencia anterior.



Seguidamente, muestra la calificación obtenida por cada una de las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, explicando la evolución que ha obtenido cada una de ellas gracias

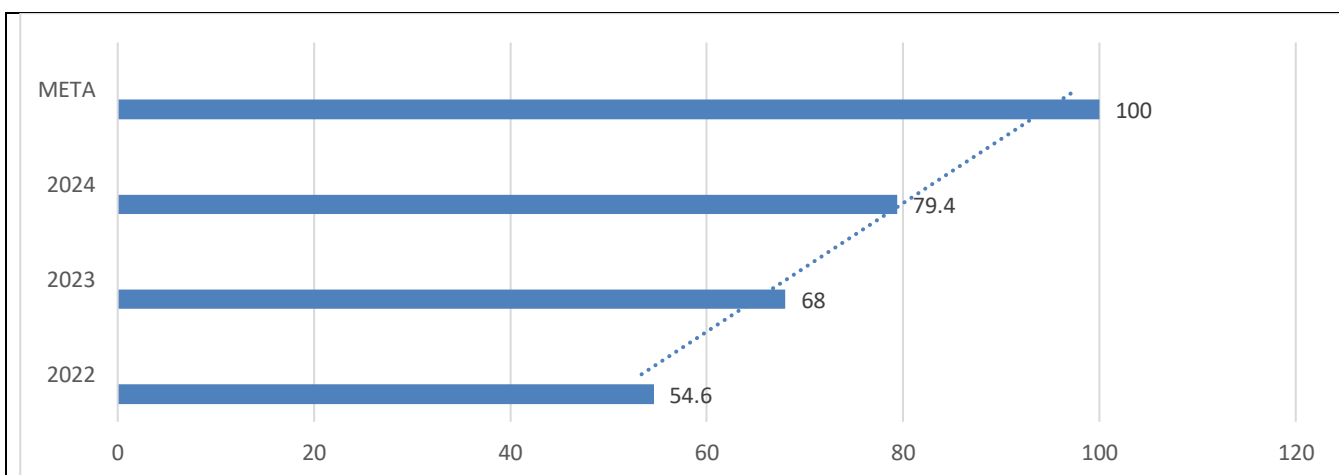
	E.S.E. HOSPITAL YARUMAL SAN JUAN DE DIOS NIT 890.981.726-6		
	ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CÓDIGO: AT-16-002
			VERSIÓN: 04
			FECHA: 01/08/2020

al trabajo que se ha desempeñado en cada una de las políticas que se relacionan o familiarizan con las dimensiones. En este punto se recalca que todas las dimensiones reflejaron una mejora y se incita para continuar trabajando sin descanso en la mejora continua de los procesos institucionales.

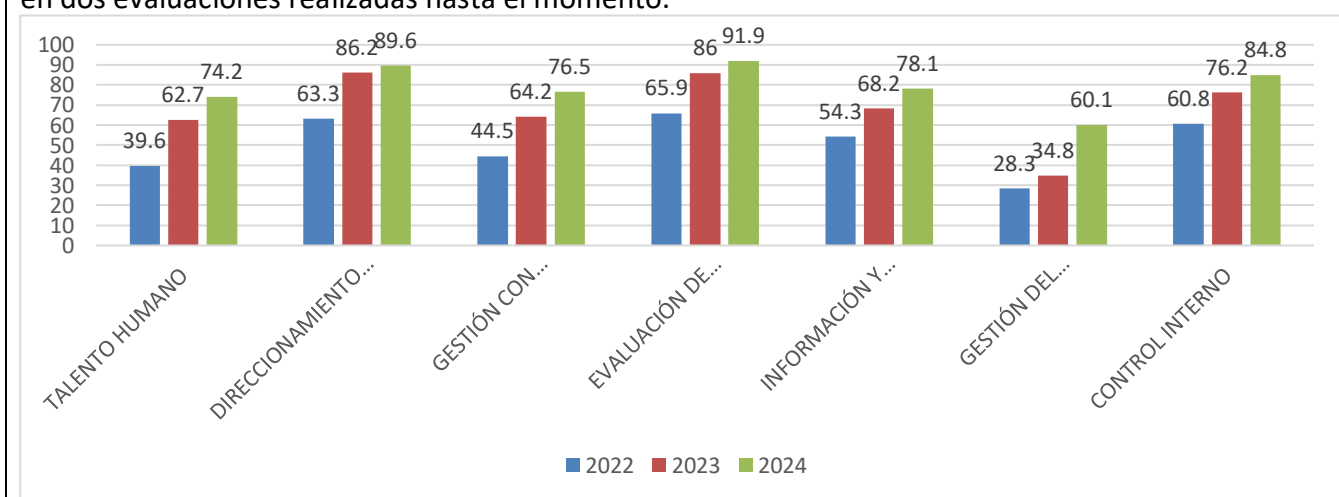


De manera seguida, el asesor proyecta la calificación recibida por el hospital en 15 políticas de las 16 evaluadas, indicando que 14 de ellas mostraron avances en su calificación, todo ello, gracias al compromiso asumido por los responsables y líderes; claro está que, la política de gestión documental, también muestra una leve mejora respecto a la calificación recibida en la vigencia 2023, la dificultad con esta política radica en que las exigencias dictaminadas desde el formulario, requieren de inversiones económicas, y en la institución esas obligaciones se manejan desde la alta gerencia. El asesor aclara que los resultados de esta calificación son reales y se cuentan con las evidencias físicas que demuestran el avance. No obstante, se puede seguir mejorando, ya que hay obligaciones que el hospital está en toda la capacidad para mejorar, ya que consta solo de responsabilidad y una buena trazabilidad en los planes de acción operativos que elaboran los líderes de los procesos anualmente.

	E.S.E. HOSPITAL YARUMAL SAN JUAN DE DIOS NIT 890.981.726-6	
	ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
		CÓDIGO: AT-16-002
		FECHA: 01/08/2020

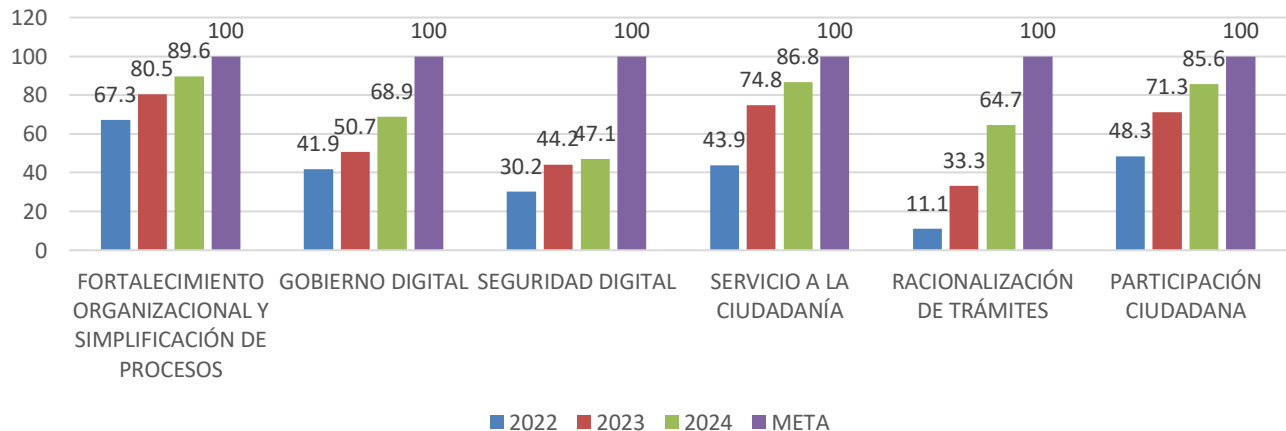


A continuación, el expositor pasa a un segundo punto dentro de su intervención, y les enseña a los integrantes del comité, el comportamiento que ha tenido el hospital durante el periodo administrativo actual, donde evidencia el progreso obtenido en la calificación global año a año, partiendo de un 54,6% y llegando en la vigencia 2024 a 79,4%, donde se refleja un aumento de 24,8% en dos evaluaciones realizadas hasta el momento.



A renglón seguido, el asesor muestra el desempeño obtenido en las 7 dimensiones del MIPG durante el período administrativo actual, evidenciando una evolución positiva que muestra el compromiso adquirido por esta administración para posicionar la entidad como un referente no solo en las áreas asistenciales, sino también en las áreas administrativas, siendo una institución pública sólida desde todos los ángulos.

	E.S.E. HOSPITAL YARUMAL SAN JUAN DE DIOS NIT 890.981.726-6		
	ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CÓDIGO: AT-16-002
			VERSIÓN: 04
			FECHA: 01/08/2020



Guardando el orden en la exposición de motivos, el asesor avanza, mostrando los resultados cosechados por el hospital en este período de administración en cada una de las políticas, reflejando mejoras en cada una de ellas. El asesor aprovecha el momento, para responsabilizar a los líderes de las políticas, aduciendo que, se puede avanzar más y que no se pueden bajar los brazos con los resultados obtenidos hasta hoy.

Para cerrar esta exposición, el asesor enseña los avances de manera porcentual, indicando que para la vigencia 2022-2023 se avanzó un 13,4%, para la vigencia 2023-2024 se avanzó en un 11,4%, indicando la responsabilidad que se tiene para con la entidad.

- Se concede la palabra al ingeniero en sistemas, Gustavo Adolfo Gómez López, quien al momento funge como responsable de las políticas de gobierno digital y seguridad digital, éste inicia con un breve saludo a los presentes y les hace una breve introducción a los rasgos generales de los documentos que hasta el momento se han actualizado y que hacen parte de los procedimientos que se desarrollan en ambas políticas. Luego, pasa a exponer de manera más holgada los documentos Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) y el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI), esto con el objetivo de solicitar al comité, la aprobación de los mismos. Durante la exposición la coordinadora de GESIS, Alejandra Zapata, solicita la palabra, ¿para preguntar si esos documentos contemplan el hecho de asegurar la prestación de los servicios en momentos cuando por una u otra razón se cae el sistema y el hospital colapsa administrativamente?, el ingeniero toma la palabra, y responde a la integrante del comité, explicándole que estos dos documentos tienen otros objetivos, que al inicio de la exposición mostró una serie de documentos, dentro de los cuales se encuentra el Plan de Recuperación de Desastres Tecnológicos, documento encargado de dar indicaciones para superar este tipo de adversidades. Una vez, subsanadas las dudas, se continua con explicación de los documentos, una vez terminada la exposición se pone a consideración de los integrantes del comité la aprobación de estos dos documentos, los mismos que por unanimidad son aprobados.

	E.S.E. HOSPITAL YARUMAL SAN JUAN DE DIOS NIT 890.981.726-6	
	ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
		CÓDIGO: AT-16-002
		VERSIÓN: 04
		FECHA: 01/08/2020

6. Se concede la palabra a Liliana Chavarría Balbín, líder de la política de Gestión Documental, quien rápidamente saluda a los presentes y expone la necesidad de ir digitalizando la documentación que hace parte de este proceso, ya que, se debe iniciar con la eliminación de libros contables que ya cumplieron su ciclo, y que se asegura su reproducción exacta en medio digital, todo esto contemplado en la ley 594 de 2000 (Ley General de Archivo), decreto 410 de 1977, artículo 60 del código de comercio (tiempo de conservación de libros contables) y Ley 962 de 2000 en su artículo 28 (racionalización de la conservación de libros contables). Esta necesidad se presenta porque el hospital ya no tiene capacidad locativa para seguir custodiando información física. Por ello se solicita al comité institucional de Gestión y desempeño, el aval para eliminar libros contables del período comprendido entre 2001-2015, siendo aprobada esta solicitud por todos los miembros presentes, la líder pregunta si hay dudas o inquietudes al respecto, a lo cual no se presenta ninguna.
7. No se presentan proposiciones, por lo cual siendo las 4:30pm, se da por terminada la segunda reunión ordinaria de gestión y desempeño institucional.

COMPROMISOS ACORDADOS		
COMPROMISOS/TAREAS	RESPONSABLE	FECHA PARA EL CUMPLIMIENTO
1. continuar trabajando en los autodiagnósticos y las recomendaciones entregadas por Función Pública.	Líderes de Políticas	Diciembre
2. Cumplir con los lineamientos del MIPG	Líderes de Políticas	Diciembre
3.		
4.		
5.		

	E.S.E. HOSPITAL YARUMAL SAN JUAN DE DIOS NIT 890.981.726-6		
	ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CÓDIGO: AT-16-002
			VERSIÓN: 04
			FECHA: 01/08/2020

CIERRE
FECHA PROXIMA REUNIÓN O COMITÉ: Septiembre 2025.

RESPONSABLE	FIRMA
Diego Fernando Hernández	